OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): DAHUA MUCUSHUA ELVIADINA **Título Habilitante:** 16-LOR-DM/PER-FMP-2023-001

RUC: 10474266236

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: LORETO / DATEM DEL MARAÑON / PASTAZA

Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo

Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION JEFATURAL N°006-2023-GRL-GGR-GRDFFS-

UGFFS-DM

Inicio y fin de vigencia del Plan: 13/04/2023 - 13/04/2024

Zafra:

Volumen del Plan(m3): 649.73

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:

Nro Informe de Supervisión:

Fecha de Supervisión Inicio: 02/06/2024, Término: 02/06/2024

Nro Res. Inicio PAU:

O0137-2024-OSINFOR/08.1.2

00483-2024-OSINFOR/08.2.1

00198-2025-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 3.681U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no	
autorizada	

 N°
 Especies
 Parcela de
 Volumen
 Volumen
 Volumen
 % del volumen
 % del volumen



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

		corta	(m3) segun autor		movilizado sin autorización (m3)	movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Allantoma decandra Papelillo caspi	PC 01	333.325	295.935	208.219	70,4%	62,5%
2	Ormosia amazonica Huayruro	PC 01	182.353	119.861	92.468	77,1%	50,7%

Fuente: Resolución N° 00198-2025-OSINFOR/08.2 *Balance de extracción de fecha: 14/06/2024

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Observaciones, especies forestales que justifican su extracción						
N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)	
1	Allantoma decandra Papelillo caspi	PC 01	333.325	295.935	87.716	
2	Ormosia amazonica Huayruro	PC 01	182.353	119.861	27.393	

Fecha de Ingreso al Observatorio: 18/06/2024

Fecha y hora de Consulta: 4/08/2025 19:43:21

Inciso	Descripción				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos fo <mark>restales no auto</mark> rizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentac <mark>ión legalmen</mark> te exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales <mark>, sin autoriza</mark> ción, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.				